



ACTA AUDITORIA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO A  
ALMACENES COMERCIALES Y DE DEPÓSITO

Liberado:

Número de Rev.:

Cód.:

INDUSTRIA MILITAR  
GERENCIA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO

ACTA No: 06 de 2023

QUE TRATA DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA AL ALMACÉN COMERCIAL D080 DE LA INDUSTRIA MILITAR, UBICADO EN ARMENIA.

Ejecutivo de ventas (Auditado)	:	SM (RA) Fernando Mesa León
Póliza de manejo	:	Global Entidades Estatales
Valor asegurado	:	\$300'000.000
Compañía Aseguradora	:	MAPFRE Colombia
Vigencia	:	Hasta el 01 de diciembre de 2023
Fecha de la última cuenta rendida	:	2019
Número de la última Auditoría Administrativa	:	Acta No. 03 /2019
Auditores en la presente auditoría	:	Yolanda Castañeda Bustos
		Profesional Oficina Control Interno

En la Ciudad de Armenia a los veintisiete (21) días del mes de junio del año en curso, se presentó la funcionaria designada por la Oficina de Control Interno, en la dependencia donde funciona el Almacén Comercial Armenia D080 de la Industria Militar, con el objeto de practicar una Auditoría al Sistema de Control Interno, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Acción de la Oficina de Control Interno vigencia 2023.

**1. OBJETIVOS:**

**General:**

Contribuir al cumplimiento de los objetivos de la industria Militar a través de la gestión de los roles asignados a la Oficina de Control Interno, adelantando la evaluación independiente, selectiva, sistemática y objetiva, basada en riesgos, fortaleciendo el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno, teniendo como referente la aplicación de los lineamientos establecidos en el sistema de Gestión Integral, la legislación y normas vigentes.

**Específicos:**

Evaluar la conformidad del manejo administrativo del Almacén Comercial D080 Armenia

Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento producto de las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno al Almacén Comercial D080 Armenia

Verificar de manera selectiva la aplicación y efectividad de los controles establecidos para mitigar la materialización de los riesgos identificados por el proceso en el mapa de riesgos y oportunidades para el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Manual General de Almacenes Comerciales (MGAC) Cód. IM OC DAC MN 01. Rev. 10.

**2. ALCANCE:**

Realización arqueo de caja menor y conciliación bancaria a 21/JUN/2023.

Verificación existencias físicas de inventarios de producto terminado a 21/JUN/2023.

Revisión cuenta fiscal del 01/MAYO/2023 al 21/JUN/2023.

Evaluación gestión del riesgo aplicada en el Almacén Comercial D080 Armenia primer cuatrimestre 2023.

Verificación cumplimiento actividades planes de mejoramiento de auditorías anteriores.

Verificación situación mercancía en custodia perteneciente a la Dirección Nacional de Estupefacientes (Hoy Sociedad de Activos Especiales SAE), acto administrativo y acciones efectuadas para su devolución con corte 21/JUN/2023.

3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA (Criterios de auditoría):

Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio de Control Interno y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".
Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y efectividad del control de la Gestión Pública".
Decreto 648 de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública" Artículo 17
Decreto 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015".
Decreto 403 del 16 de marzo de 2020 "Por la cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal".
Resolución No. 193 de 2016 "Por la cual se incorpora, en los procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación de control interno contable", de la Contaduría General de la Nación.
Resolución No. 2184 de 2019 "Por la cual se modifica la resolución 666 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones", Artículo 4 Adoptese en el territorio nacional, el código de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente ..."
de la Industria Militar, se delegan funciones y se establecen cuantías y montos de desembolsos para la vigencia del año 2023."
Manual de Gestión Integral Cód.: IM OC OFP MN 001 Rev. 19.
Manual General de Almacenes Comerciales Cód.: IM OC DAC MN 001, Rev. 10.
Proceso: Gestión de Ventas. IM OC GVEPS 001, Rev. 1
Procedimiento para gestionar los roles de la Oficina de Control Interno de la Industria Militar Cód.: IM OC OCI PR 002, Rev. 5.
Procedimiento para la administración y gestión de los riesgos y las oportunidades de la Industria Militar, Cód.: IM OC OFP PR 018, Rev. 16
Procedimiento para legalización de cajas menores, fondos rotatorios y avances Cód.: IM OC DOF PR 002, Rev. 5.
Procedimiento Marcación Armas Traumáticas. IM OC SGT PR 030, Rev. 1.
Procedimiento de Seguridad Física de la Industria Militar Cód.: IM OC DRS PR 001, Rev. 5.
Instructivo para el manejo de documentos de archivo. IM OC SGE IN 007, Rev. 3.
Instructivo para la foliación de documentos de archivo Cód.: IM OC SGE IN 004, Rev. 2.
Instructivo para el manejo de residuos en los Almacenes Comerciales. IM OC DAC IN 002, Rev. 4.
Oficio 02.580.594. IM-OC-SGC-DAC Directiva Marcación Armas Traumáticas Decreto 1417 del 4 de Noviembre de 2021.

4. COMENTARIOS GENERALES Y/O ESPECIFICOS

No	Descripción
1	Se realizó inventario de mercancías en el Almacén Comercial Armenia D080, de acuerdo con listado generado del Sistema ERP SAP del 21 de junio de 2023 sin presentar novedades de faltantes o sobrantes.
2	Se realizó arqueo de caja menor, se solicitó saldos de la cuenta de ahorros del Banco Davivienda, Cuenta de ahorros No. 000523620045 a la Dirección de Operaciones Financieras para realizar la respectiva conciliación con el libro de control de caja menor
3	Se realizó inventario de devolutivos, de acuerdo con listado generado del Sistema ERP SAP del 21 de junio de 2023.
4	Se realizó revisión selectiva de la cuenta fiscal del mes de mayo y junio a la fecha de la auditoría.
5	El almacén se encuentra dentro de una unidad militar, cuenta con chapas de seguridad y puertas de acceso a las áreas restringidas debidamente cerradas. Así mismo, se observa camaras de seguridad dentro de las instalaciones.
6	Se evidencia control de las llaves pertenecientes al Almacén Comercial Armenia D080, en cumplimiento a lo establecido en el Manual General de Almacenes Comerciales, formato inventario Llaves y Dispositivos Electrónicos Almacenes Comerciales Cód.: IM OC DAC FO 086 de fecha 02 de enero de 2023.

7	Se observó contrato de arrendamiento No. 01-2023 entre el Batallón de ASPC No. 08 y la Industria Militar para vigencia 2023, de acuerdo a la cláusula novena del mismo con vencimiento a 31 de diciembre de 2023.
8	De acuerdo al acta No. 220/2020 se enviaron 20 sellos al Almacén Comercial Armenia, a la fecha de verificación se observó el registro de la "Planilla Control sellos de seguridad formato Cód. IM OC DSG FO 041" diligenciado con fechas 25/11/2022 y 27/4/2023 para envío de armas traumáticas, archivo y cajas verdes, se evidenciaron físicamente los 18 restantes seriales. 2020009483 al 2020009500.  De igual forma se observan 4 sellos negros para equipos de cómputo seriales 0008482 al 0008485 registrados en la planilla control de sellos de seguridad.
9	A la fecha de verificación 21 de junio de 2023 no se han realizado eventos - Jornadas Interinstitucionales ni eventos especiales.
10	Se observaron los certificados de capacitación CLAP Actitud de Servicio, Pensamiento Crítico, Comunicación Asertiva, Guía para el manejo del estrés, Introducción al Marketing Digital, Orientación a Resultados, Resolución de Problemas, Píldoras de Conocimiento Las ventas, Reuniones Efectivas, Salud Financiera.
11	De acuerdo a los registros de certificados se observó la realización del curso completo Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG versión II (8 módulos), Lenguaje Claro para servidores y colaboradores públicos de Colombia.
12	Se observa el diligenciamiento de los formatos inspecciones de seguridad Industrial botiquines Cód.: IM OC SGT FO 079 de fecha 2 de enero de 2023, Inspección de Seguridad Industrial a extintores Cód: IM OC SGT FO 078 de fecha 2 de enero de 2023, Seguimiento de Pausas activas Cód: IM OC SGT FO 089 de enero a junio de 2023 debidamente firmadas, Inspección de Seguridad Industrial a las bodegas de los almacenes comerciales Cód: IM OC DME FO052 del 13 al 16 de junio de 2023, Inspección de Seguridad Industrial a las oficinas de los almacenes comerciales Cód: IM OC DME FO050 del 13 al 16 de junio de 2023
13	Se observó durante el desarrollo de la auditoría, afluencia de clientes para la entrega y reclamación de armas traumáticas para el proceso de marcación, generando congestión en el almacén.
14	Se observaron dos puntos ecológicos uno al interior de la oficina y otro en la sala de exhibición de productos, dos extintores multipropósito vigentes, una camilla para emergencias, un plano de evacuación y el formato plan de emergencias Almacenes Comerciales - Almacén Armenia, botiquín.
15	Se evidenció el registro del formato verificación física y estado de la mercancía almacenes comerciales Cód.: IM OC DAC FO 046 semanalmente de enero a junio de 2023,

## 5. AUDITORIA

Encontrándose presente el Jefe de Almacén Comercial, se procedió a la realización de: Arqueo de Caja Menor; Verificación de existencias físicas de mercancías para la venta, mercancía en depósito y Elementos Devolutivos; Autorizaciones de venta y documentación relacionada con el almacén con los siguientes resultados:

### 5.1 Arqueo Fondo Caja Menor

FONDO AUTORIZADO	1.160.000	\$	4.640.000,00
Resolución No. 004 de de 2023.	4 (SMMLV)		
Recibos de caja menor pendiente por legalizar Nos 4012, 4013, 4014			169.921
Reembolso Caja Menor No. 02.743.918 del 07 de junio de 2023, pendiente por ser abonado.			56.761,00
Saldo según extracto bancario (CUENTA DE AHORROS No 000523620045 del Banco Davivienda			4.022.022,00
Efectivo: En billetes y Monedas fracción	40% 1.856.000		391.296,00
<b>SUBTOTAL</b>		\$	<b>4.640.000,00</b>
<b>SUMAS IGUALES</b>		\$	<b>4.640.000,00</b>

**Resultados:**

Se verificaron los registros del libro "Fondo de Caja Menor" el cual se encuentra actualizado a fecha 21 de junio de 2023, no presenta borrones, tachones, ni enmendaduras, sus registros están en orden cronológico, el saldo que aparece en el libro concuerda con la conciliación realizada.

Ultimo registro en el libro se encuentra en el folio No: 60.

Recibo Caja Menor provisional caja menor del 04015 al 04050 (35 und) un talonario, completo y consecutivo.

Todos los gastos de caja menor están soportados con los correspondientes "Recibo Caja Menor".

Los gastos de caja menor se legalizan el mismo día del pago y se hace reembolso mensualmente, se envía la solicitud de reintegro como se pudo evidenciar, dando cumplimiento al Artículo Décimo Tercero de la Resolución No. 004 de 2023.

De acuerdo al oficio No. 02.700.355 de fecha 16 de febrero de 2023 "AUTOARQUEO ALMACEN ARMENIA" se observó la realización de dicha actividad tal como lo dispone en el Manual General de Almacenes Comerciales.

**5.2 Arqueo de Fondos Generales**

No se encontró efectivo al momento de la auditoría, el valor por venta de material se consigna directamente por el cliente en el Banco Davivienda Cuenta de ahorros No: 539153224-3 / BBVA Cuenta de ahorros No. 00130310-0100039938

**5.3 Movimiento y Conciliación Bancaria**

El reporte de ventas se genera diariamente, por la transacción ZFI\_REP\_CONCILIACION "Reporte de cartera conciliación bancaria", y se envía por correo electrónico a Dirección de Operaciones Financieras.

**5.4 Movimiento de existencias físicas Almacén Comercial Armenia D080**

Se procedió a la verificación y conteo físico de mercancías, en el reporte generado en la transacción MB52 aplicativo SAP para el almacén comercial Armenia D080 con corte 21 junio de 2023.

Se revisó selectivamente la munición, observando la calidad, almacenamiento y estado del material, se dejó evidencia de la revisión efectuada (Registro anexo) La verificación se efectuó movilizand las mercancías.

Nombre	UN	KG	M	M2	VALOR
PT Accesorios militares	3				\$ 364.185,00
PT Escopetas	18				\$ 42.450.067,00
PT Municiones	46.125				\$ 62.282.334,00
PT Pistolas	174				\$ 393.454.282,00
PT Revólveres	26				\$ 47.429.273,00
PT Permisos de Porte	175				\$ 1.595.212,00
PT Permisos de Tenencia	224				\$ 1.531.477,00
TOTAL	46.747				\$ 549.106.830,00

Resultados: el material se encuentra debidamente almacenado, en buen estado, sobre estibas con su respectiva "ficha técnica de almacenamiento de producto terminado", "hoja de seguridad" y "tarjeta de emergencia", identificado con código SAP y nombre del elemento.

El almacenamiento del material está separado de la pared. Para la recepción de la mercancía, se verifica con los documentos soportes enviados por cada una de las fabricas, (cantidad, peso, fecha de fabricación y estado de la misma).

No se observó diferencia faltante ni sobrante.

#### 5.4.1 Grupo permisos Porte y Tenencia

##### Permiso Porte

No.	37801	al No.	37900	Subtotal	100
No.	37726	al No.	37800	Subtotal	75
				<b>TOTAL</b>	<b>175</b>

Para el caso del Almacén Armenia D080, la planilla generada por el Sistema de Información Armas, Explosivos y Municiones (SIAEM) será el soporte de la entrega de estos, junto con el documento de identificación, recibo de pago, posterior a la entrega del documento se firma en la factura por el cliente el recibido a satisfacción y en el libro de entrega de permisos de porte. Se realizó verificación física de los permisos de acuerdo al reporte del aplicativo SAP.

No. Último permiso porte registrado: P0037725

Según listado de Existencias valorizado a fecha 21 de junio de 2023. 175 Uds.

Conteo Físico: 175 Unidades

Diferencia: 0 Unidades

Resultados: Todos los permisos de porte están con su respectivo bolsillo plástico, se encuentran 01 paquete sellado

##### Permiso Tenencia (T)

No.	1201	al No.	1300	Subtotal	100
No.	2201	al No.	2300	Subtotal	100
No.	4244277	al No.	4244300	Subtotal	24
				<b>TOTAL</b>	<b>224</b>

No. Último permiso tenencia registrado: T4244276

Según listado de Existencias valorizado a fecha 21 de junio de 2023. 224 Uds.

Conteo Físico: 224 Unidades

Diferencia: 00 Unidades

Resultados: Todos los permisos de tenencia están con su respectivo bolsillo plástico, se encuentran 02 paquetes sellados

#### 5.4.2 Grupo de Armas

El almacén Armenia D080 presenta inventario de armas a 21 de junio de 2023, se realizó verificación de cada una de ellas con su número de serial de acuerdo al registro.

#### 5.4.3 Grupo de Explosivos

El almacén Armenia D080 no presenta inventario de explosivos a 21 de junio de 2023.

#### 5.4.4 Grupo de Productos Químicos

El almacén Armenia D080 no presenta inventario de Productos Químicos a 21 de junio de 2023.

#### 5.5 Elementos Devolutivos en servicio

Se procedió a la verificación física de los elementos devolutivos en servicio, tomando como base el "informe activos fijos" código 1487, generado por el sistema SAP HANNA a: 21 de junio de 2023.

Clase	Nombre	Valor	Unidades
1040	Maquinaria y Equipo	\$ 386.500,00	8
1073	Muebles y Enseres	\$ 6.455.585,00	13
1079	Muebles y Enseres en Control	\$ 215.323,00	4
1080	Equipos de Computo y Accesorios	\$ 4.351.711,00	2
1130	Equipo y Maquinaria, comunicación, radio	\$ 5.777.843,00	3
1170	Mejoras Propiedad Ajena	\$ 2.512.459,00	1
1180	Herramientas	\$ 40.995,00	4
1190	Armas, Accesorios y repuestos	\$ 153.442,00	1
<b>TOTAL DEVOLUTIVOS</b>		<b>\$ 19.895.858</b>	<b>41</b>
<b>LISTADO SISTEMA SAP</b>		<b>\$ 19.895.858</b>	<b>41</b>
<b>Diferencia</b>		<b>\$ -</b>	

Resultado: No se encontró novedad de faltantes o sobrantes con los listados de SAP Informe Activos Fijos de fecha 21 de junio de 2023.

### 5.6 Autorizaciones de Venta

Las facturas de venta de munición, contienen la documentación requerida como son: la solicitud del cliente ante el DDCA; impresión del reporte de Autorización del sistema SIAEM con número de radicado, el cual se ingresa en las observaciones de la factura de INDUMIL; consignación.

La numeración de las facturas vienen en consecutivo pero no continuas debido a que el Sistema SAP asignan un consecutivo único de facturas de venta de todos los almacenes a nivel nacional, la revisión selectiva se realizó con base en el listado generado por el sistema SAP HANNA con reporte para el periodo del 01 de mayo al 30 de junio de 2023.

En la verificación efectuada a la documentación solicitada a los clientes para el trámite y venta de los productos se observa que en todos los casos fueron diligenciados y firmados por el cliente el *FORMATO DE VINCULACIÓN Y CONOCIMIENTO DE CLIENTES APROBACIÓN DDCA Cód. IM OC DAC FO 059*.

#### 5.6.1 Entrega de armas

Último registro en el Libro Control entrega de armas. Folio No: 23

Último valor uso registrado en el libro: 9000331067 y No Arma AGVN375.

Se observó el registro en el libro entrega de armas, totalmente diligenciado, sin tachones ni enmendaduras, se verificó selectivamente la entrega de las armas facturas Nos 9000330867, 9000331075, 9000331087, donde coincide la información de la fecha de entrega, nombres de clientes, numeros de identificación, marca de las armas.

#### 5.6.2 Venta Munición

Se realiza la venta de Munición de acuerdo al reporte de aprobación del sistema SIAEM, se genera la factura de venta, al momento de la entrega se firma el recibido en la factura y en el libro de Control de Municiones, en el cual su último registro se realizó el día 22 de junio de 2023 folio 42, se verificó la entrega de las facturas Nos 9000331443 - IM900282622 de fecha 01 de junio 9000335607 IM900286786 de fecha 22 de junio donde coincide la información registrada en el libro.

#### 5.6.3 Armas traumáticas

A la fecha de verificación 21 de junio se encuentran en custodia del almacén 512 pistolas traumáticas, marcadas pendientes de entregar a los clientes, todas se encuentran facturadas, se observó un formato de control en excel en el cual se describen los datos del arma, del dueño, fecha de facturación, número de factura, número de contacto, número de formulario y radicado del SIAEM 2.0 número de marcación asignado por INDUMIL columna de arma entregada.

Para la recepción de las armas se ingresa a la plataforma del SIAE 2.0 en la bandeja de marcaje, se buscan los datos del ciudadano para verificar si está autorizada la recepción del arma, se verifica que coincidan los los datos del sistema con formulario de servicio de marcación de armas traumáticas, número del cédula de ciudadanía, numero de radicado, numero de formulario, numero del arma, y los soportes (factura de compra, manifiesto de importación (DIAN). Una vez verificado se coloca en sistema arma recibida y se realiza la facturación correspondiente como se observó para las facturas IM900286176 - IM900286487, IM900286500.

Se observan 67 pistolas y una escopeta traumática para marcación, pendientes de envío a la Fábrica General José María Córdova, cada una de ellas cuenta con formulario para el servicio de marcación de armas traumáticas debidamente firmado por el almacenista y el cliente, manifiesto de importación, factura de compra del arma, copia del documento de identificación del cliente

Anexo a la factura queda el formulario para el servicio de marcación de armas traumáticas con todas sus firmas, jefe de almacén que recibe el arma, firma del ciudadano que entrega el arma, fecha de marcación, número de serial asignado por INDUMIL, firma del funcionario que efectúa la marcación y firma del ciudadano que recibe a satisfacción el servicio de marcación, fotocopia del documento de identidad, copia de la factura de compra del arma, copia del manifiesto de importación del arma (DIAN), formato vinculación de clientes y soporte del pago.

Se observó que para la entrega del arma se ingresa a la plataforma del SIAEM 2.0 a la bandeja de marcaje y se busca los datos del ciudadano (cc) ingresando el número de arma asignado y fecha de marcación, se confirman los datos, posterior se busca nuevamente y se confirma en el sistema la entrega de la misma.

Se observó el día 21 de junio la entrega de 9 armas traumáticas a los clientes con los nuevos números asignados 23TR08366, 23TR08127, 23TR08173, 23TR08226, 23TR08346, 23TR08023, 23TR08464, 23TR08534, 23TR08517 y el 22 de junio se entregaron 8, con los seriales Nos 23TR00968, 23TR008116, 23TR08543, 23TR08548, 23TR08327, 23TR08356, 23TR08036, 23TR08193, las facturas evidencia de la entrega cuentan con firma de recibido, sello de entrega de mercancía y firma de recibido cliente en el formulario para el servicio de marcación de armas traumáticas.

#### **5.6.5 Ordenes de Reclamación**

Durante el periodo evaluado no se han presentado ordenes de reclamación.

#### **5.7 Impuesto Social.**

El impuesto social lo está consignando el cliente en la compra de producto terminado en el Almacén Comercial.

#### **5.8 Documentación soporte eventos Interinstitucionales y especiales**

Durante la vigencia del 2023 con corte a 21 de junio de 2023, no se han realizado eventos especiales y jornadas interinstitucionales: Con oficio No. 02.713.963 del 22 de marzo de 2023 se solicitó autorización para realización de evento Indumil. El Comandante de la Brigada no autorizó la jornada de acuerdo al documento No. 2023608000845131 del 19 de abril de 2023.

#### **5.9 Otros**

##### **5.9.1 Seguridad del Almacén**

El servicio de atención al público del Almacén Comercial Armenia D080, cuenta con seguridad física en los elementos electrónicos (Sensores, domos, detectores, etc.), las llaves del almacén y bodega las maneja el Jefe de Almacén Comercial.

El equipo de cómputo del almacén tiene puerto de salida como CD y USB bloqueados, lo que no permite ingreso o salida de información por este medio electrónico.

Control Manejo de llaves: Se observa diligenciamiento del formato Cód.: IM OC DAC FO 056 "INVENTARIO DE LLAVES Y DISPOSITIVOS ELECTRONICOS ALMACENES COMERCIALES" diligenciado al mes de enero de 2023 firmado por el Jefe de Almacén Comercial y Director de Almacenes Comerciales, en cumplimiento al numeral 3.1.1. Manejo de las Llaves Almacenes Comerciales y de Depósito para Reemplazos del Manual General de Almacenes Comerciales.

La entrada y salida del personal al Almacén Comercial y Bodega de almacenamiento es controlada, por ser consideradas áreas restringidas, siempre buscando proteger los bienes de la Industria Militar, para esto se cumple con el diligenciamiento del "LIBRO CONTROL ENTRADA DE PERSONAL ALMACEN Y BODEGAS", último registro folios No. 09, en el cual se describe la fecha, nombres y apellidos, número de cédula, área a ingresar, motivo de ingreso y firma, la información está en orden cronológico.

##### **5.9.2 Archivo de gestión**

El archivo de gestión, las carpetas se archivan mes por mes, están organizadas hasta el mes de junio de 2023, marcadas y foliadas

##### **5.9.3 Sistemas de información y comunicación**

El Jefe de Almacén Comercial cuenta con mecanismos de gestión, consulta y comunicación como el synergy, el correo electrónico, el sistema SAP y demás herramientas informáticas propias de la Industria Militar, todas las directrices emitidas por la Vicepresidencia Comercial llegan por escrito al Almacén Comercial Armenia D080, el horario de atención al público es 7:00am a 5:00 pm.

#### 5.9.4 Administración del Riesgo

Con respecto a la gestión del riesgo, por parte del Director de Almacenes Comerciales se envió el oficio 02.086.900 "ENVIO MATRIZ DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO GESTIÓN COMERCIAL- TERCER CUATRIMESTRE VIGENCIA 2022" a Jefes de Almacén y Representantes de Ventas, en el que se mencionan los Riesgos del proceso (X), Riesgos de corrupción (X), Riesgos en la cadena de suministro (X) y Oportunidades del proceso (X).

Se observó el pantallazo del cargue de riesgos primer cuatrimestre de 2023, en la plataforma Indudaruma, pero no se observó la socialización al funcionario del Almacén.

#### 5.9.5 Libros reglamentarios

Se revisaron los registros en los libros reglamentarios del almacén, los cuales se encuentran foliados y al día en sus anotaciones, así:

Libro	No Folios	Último folio utilizado
Libro Caja Menor	200	60
Libro Control Entrada y Salida personal Almacén Bodega	200	09
Libro entrega de armas no letales	100	07
Libro Control Entrega de Armas	400	23
Libro Control Entrega de Munición	200	42
Libro Control registro de firmas autorizadas	200	58
Libro entreg. Tenencias al DCCA	200	97
Libro entrega de Portes al DCCA	200	64
Libro registro sustancias químicas controladas	100	01

### 6. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

#### 6.1 Aspectos positivos y/o fortalezas.

No:	Descripción
1	Conocimiento por parte del funcionario encargado del Almacén Armenia D060 de las normas y disposiciones de la Industria Militar.
2	Actitud receptiva frente a las recomendaciones de la Oficina de Control Interno, efectuadas durante el desarrollo de la auditoría.
3	Disposición proactiva por parte del funcionario encargado del Almacén Armenia para la entrega de información requerida de forma oportuna.

#### 6.2 Oportunidades de Mejora.

No:	Descripción Oportunidad de Mejora
1	Se recomienda a la Dirección de Almacenes Comerciales socializar oportunamente a los funcionarios de Almacenes, los riesgos del proceso reportados en la plataforma Indudaruma primer cuatrimestre 2023, lo que permitirá la actualización de esta información a fin de que se apliquen los controles establecidos, por el proceso para mitigar los riesgos identificados.
2	Analizar la posibilidad de apoyar al funcionario del Almacén durante el tiempo que dure el proceso de entrega y recepción de armas traumáticas, permitirá reducir la congestión de clientes y minimizar la posibilidad de quejas por parte de los mismos, lo anterior teniendo en cuenta que este almacén maneja, venta de armas letales, expedición de permisos de porte y tenencia, venta de munición y atención para información general.

#### 6.3 Hallazgos.

No:	Descripción del Hallazgo	Recomendación
	No se encontraron hallazgos durante la auditoría desarrollada. Se realizan recomendaciones para tener en cuenta en las próximas auditorías.	

**7. CONCLUSIONES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN Y EFECTIVIDAD DE ACCIONES RESULTANTES DE ANTERIORES**

No:	Descripción de la acción	Efectividad de la acción emprendida
1	A la fecha el Almacén Armenia D080, no tiene planes de mejoramiento.	

**8. CONCLUSIÓN DE LA AUDITORIA.**

Con base en los resultados obtenidos en la evaluación realizada se puede concluir que el manejo administrativo y contable del almacén comercial Armenia D080, cumple las normas vigentes emitidas para la adecuada administración y custodia de los recursos de la Industria Militar

**9. RECOMENDACIONES PARA LA PROXIMA AUDITORIA.**

No:	Descripción
1	Continuar cumpliendo con las normas establecidas por la Industria Militar y manteniendo con la mejora continua en el Almacén.

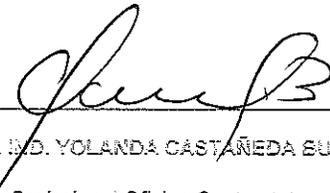
Auditado:



SM. (RA) FERNANDO MESA LEON

Técnico (I)7 Almacén Comercial No D080 Armenia

Auditor:

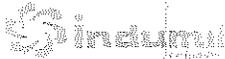


ING. I.D. YOLANDA CASTAÑEDA BUSTOS

Profesional Oficina Control Interno

**Anexos:**

- Inventario de Producto Terminado
- Inventario de Elementos Devolutivos
- Inventario de Permisos Porte y Tenencia
- Inventario de Armas



ENCUESTA MEDICIÓN SATISFACCIÓN DEL SERVICIO DE AUDITORIA y/o EVALUACIÓN  
AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Liberado: 2018-02-11  
Número de Rev: 6  
C33. IM OC CCI FO 014

OBJETIVO DE LA ENCUESTA:

Obtener información sobre la experiencia obtenida por el auditado durante el desarrollo del rol que cumple el proceso de evaluación independiente en el Sistema de Control Interno, del cual hace parte el proceso auditado y establecer las oportunidades de mejora que se estimen, para cumplir las expectativas en próximas actividades, durante la prestación del servicio de auditoría y/o evaluación al Sistema de Control Interno.

Fecha de la auditoría y/o evaluación:

Del: 21 de junio de 2023      A: 23 de junio de 2023

Proceso y/o área:

Gestión Comercial

Área, actividad específica auditada y/o evaluada:

AUDITORIA ALMACEN COMERCIAL ARMENIA

Informe Synergy N°:

Fecha:

Nombre del auditor y/o evaluador:

ING IND YOLANDA CASTAÑEDA BUSTOS

Nombre del auditado y/o evaluado:

SM (RA) FERNANDO MESA LEON

Fecha diligenciamiento:

viernes, 23 de junio de 2023

FASE I

PERCEPCIÓN DEL CLIENTE DE LA AUDITORÍA y/o EVALUACIÓN

(Deberá ser diligenciada por quien atendió la auditoría y/o evaluación una vez haya sido formalizado el "Informe de auditoría y/o evaluación al Sistema de Control Interno" o "acta de auditoría al Sistema de Control Interno de Almacenes Comerciales")  
Puede ser enviada de manera escrita, vía correo Outlook o E-Synergy a la Oficina de Control Interno.

Marcar con "X" según corresponda

1. ¿El desarrollo de la auditoría y/o evaluación se llevó a cabo de acuerdo con lo contemplado en el plan de auditoría?

SI  NO   
¿Por qué?

Califique el cumplimiento del plan de auditoría

Incumplimiento total

Cumplimiento parcial

Cumplimiento total

2. ¿Durante la auditoría y/o evaluación, el (los) auditor(es) demostró conocimiento suficiente del tema objeto de revisión?

SI  NO   
¿Por qué?

Califique el nivel de competencia del auditor

Bajo

Medio

Alto

3. ¿El auditor, comunicó durante la auditoría y/o evaluación las prácticas destacables, debilidades y hallazgos encontrados?

SI  NO   
¿Por qué?

Califique el nivel de comunicación de resultado del ejercicio auditor.

Bajo

Medio

Alto

4. ¿Los hallazgos informados por el (los) auditor(es), son entendibles?

SI  NO   
¿Por qué?

Califique el nivel de claridad de los hallazgos informados

Bajo

Medio

Alto

5. ¿Durante el desarrollo de la auditoría y/o evaluación, el (los) auditor(es) fue (fueron) tolerante (s) receptivo (s) y atento (s) a las explicaciones adicionales y evidencias presentadas por los auditores?

SI  NO

¿Por qué?

Califique el nivel de tolerancia y atención del auditor

Nada tolerante  
y receptivo

Levemente tolerante y  
receptivo

Tolerante y receptivo

6. ¿El(los) auditor(es), planteó recomendaciones frente a cada una de las observaciones?

SI

NO

¿Por qué?

Califique la viabilidad de las recomendaciones generadas

Nada realizable

Levemente realizable

Totalmente realizable

FASE II

SATISFACCIÓN DEL AUDITADO y/o EVALUADO

(Deberá ser diligenciada por el líder del proceso y una vez haya sido formalizado el informe de auditoría y/o evaluación al Sistema de Control Interno o al Sistema de Auditoría Administrativa de Almacenes Comerciales)  
Puede ser enviada de manera escrita o vía correo Outlook o E-Synergy a la Oficina de Control Interno

1. De acuerdo a escala de calificación en el rango de 0 a 5, califique la relevancia de las oportunidades de mejora y los hallazgos identificados por el (los) auditor(es).

A efectos de suministrar su valioso aporte al proceso de Evaluación Independiente, para mejorar el servicio de auditoría y/o evaluación, por favor explique brevemente su calificación.

Nada  
importante  
(0 a 2)

Mediamente  
importante  
(3,1 a 4)

Importante  
(4,1 a 5)

2. De acuerdo a escala de calificación en el rango de 0 a 5, califique la utilidad de las recomendaciones formuladas por el (los) auditor(es).

A efectos de suministrar su valioso aporte al proceso de Evaluación Independiente, para mejorar el servicio de auditoría y/o evaluación, por favor explique brevemente su calificación.

Nada útil  
(0 a 3)

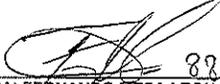
Mediamente útil  
(3,1 a 4)

Útil  
(4,1 a 5)

Diligenciada por:

FASE I:

Nombre y cargo del funcionario que atendió la auditoría y/o evaluación

  
SM (RA) FERNANDO MESA LEON  
TECNICO (I) - 7 ALMACEN ARMENIA

88199431

FASE II:

Nombre y cargo del líder del proceso auditado y/o evaluado

DR (RA) HERNAN SANTA MARIA GRIMALDO  
DIRECTOR ALMACENES COMERCIALES